

**Quinta (5) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
Constitucional de Colotlán, Jalisco**

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **18:00** (dieciocho) horas del día **14** (catorce) de **Diciembre** del año **2012**(dos mil doce), en la Sala de Cabildo, se reunieron los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para celebrar la **5** (Quinta) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V** de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Conocer y Aprobar el Presupuesto de Egresos 2013 para el Municipio de Colotlán, Jalisco.
- VI. Aprobar la compra de una fotocopiadora para uso de la Presidencia Municipal.
- VII. Solicitud de apoyo de los vecinos del Fraccionamiento Las Golondrinas, para la construcción de un templo.
- VIII. Petición de ayuda de los vecinos de la Localidad Canoas de Arriba, para ampliar 90 metros de red de drenaje.
- IX. Asuntos Varios
- X. Clausura de la sesión.

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-Verificada la presencia de los regidores presentes:

José de Jesús Navarro Cárdenas
Alfredo Meza Soto
Anabel Robles Hernández
María del Carmen Vázquez Felgueres
Leonel de Jesús Mayorga Anaya
Ana Rosa Carrillo Ávila
Juan Manuel Murillo Vega
Víctor Álvarez de la Torre
Carolina Tello Campos
José del Refugio Haro Salinas
Armando Gaeta Pérez

Contando con la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.

II. Instalación Legal de la Sesión.- En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 5ª Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- Presentación y en su Caso Aprobación del Orden del Día.- El Presidente Municipal le pide al Secretario Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.- En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, y por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, da lectura al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de

Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

V.- Conocer y Aprobar el Presupuesto de Egresos 2013 para el Municipio de Colotlán, Jalisco. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción II y 79 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal presenta al Ayuntamiento en pleno a través del equipo de la Hacienda Municipal y el Oficial Mayor encargado de Recursos Humanos, la iniciativa del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal y administrativo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013. Una vez analizadas y discutidas las asignaciones de cada uno de los ramos y conceptos que dan un total de \$333´164,222.00 (Trescientos treinta y tres millones, ciento sesenta y cuatro mil doscientos veintidós pesos 00/100 m.n.) mismo que concuerda con la Ley de ingresos, por ello es aprobado por unanimidad de los Regidores.

VI.- Aprobar la compra de una fotocopiadora para uso de la Presidencia Municipal. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, hace del conocimiento a los Regidores Presentes que la fotocopiadora con que cuenta la Presidencia Municipal presenta muchas fallas, lo que hace menos eficiente la atención a la ciudadanía, reitera que su reparación es muy costosa y sin garantía de un buen funcionamiento, por lo que solicita la aprobación del Ayuntamiento para la adquisición de una nueva y por unanimidad de los Regidores se aprueba comprar dos fotocopiadoras, una inmediatamente y la otra cuando el presupuesto lo permita.

VII.- Solicitud de apoyo de los vecinos del Fraccionamiento Las Golondrinas, para la construcción de un templo. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, expone que los vecinos del Fraccionamiento Las Golondrinas, a través del Patronato Pro-Construcción del templo a "San José" solicitan el apoyo con material de piedra, grava y arena, además la maquinaria para emparejar el terreno. Una vez analizada y discutida la solicitud por unanimidad se aprueba programar la maquinaria para emparejar el terreno y apoyarlos con viajes de piedra, arena y grava conforme lo vayan necesitando hasta llegar a 7 viajes de cada material si es necesario.

VIII.- Petición de ayuda de los vecinos de la Localidad Canoas de Arriba, para ampliar 90 metros de red de drenaje. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, da a conocer que se recibió un presupuesto elaborado por el área técnica del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, (SAPASCO), a nombre de algunos vecinos de Canoas de Arriba que en forma verbal hicieron la solicitud de apoyo para instalar 90 noventa metros lineales de drenaje. Ante esta petición se acuerda, que se les informe que deberán elaborar la solicitud por escrito con los nombres y firmas de todos los que resultarían beneficiados y posteriormente se resolverá el caso.

IX.- Asuntos Varios.

1.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal hizo una atenta invitación a los Regidores para que colaboren en la forma que gusten en las

labores altruistas que realiza la institución denominada Banco de Alimentos, haciendo hincapié que los donativos son deducibles de impuestos.

2.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal propone se autorice firmar con el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, los siguientes documentos:

- a. Contrato de Donación de un vehículo Blazer, marca chevrolet, modelo 1998, color verde, valuada en \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.) que será utilizada para los proyectos del Sistema de Información Estadística y Geografía del Municipio.
- b. Contrato de Comodato para recibir diversos bienes muebles propiedad del Instituto.
- c. Convenio de Coordinación con el Instituto para la realización del Proyecto denominado Sistema de Información Estadística y Geográfica del Municipio de Colotlán.

Una vez planteada la propuesta es aprobada por unanimidad de los Regidores.

3.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, comenta que la Profesora María del Carmen Carrillo Flores, Secretaria General de los jubilados del Norte de Jalisco, solicita el apoyo para construir 20 metros de banquetta frente a la Casa del Jubilado por la calle Manuel M. Diéguez, para evitar que en temporada de lluvias el agua se meta al inmueble y pueda perjudicar la construcción. Una vez analizada y discutida la petición se aprueba por unanimidad.

4.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, informa a los Regidores que la obra de Concreto Hidráulico en el Barrio Alto y que es ejecutada bajo el Programa 3x1 Federal 2012 se suspendió en lo que respecta a la Prolongación Calle de la Juventud, por falta de recursos federales y estatales, ante tal situación los Regidores aprueban por unanimidad terminar la obra utilizando los remanentes del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

5.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, informa al Cabildo de la donación que hace la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado a Jalisco, a través del Consejo de Seguridad Pública de una camioneta marca Toyota, línea Tacoma 2013, la cual es para uso exclusivo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y pide la autorización para erogar los gastos que generan dicha obtención, una vez analizada la petición es aprobada por unanimidad.

6.- El Regidor Armando Gaeta Pérez, solicita se amplié la ciclovía por el lado poniente de la carretera pasando frente a las oficinas de la Asociación Ganadera Local, hasta llegar a la gasolinera. Una vez escuchada y discutida la petición, se acuerda por unanimidad mandarla a la oficina de elaboración de proyectos, para su elaboración y posterior ejecución.

7.- La Regidora Licenciada Anabel Robles Hernández, señaló que había comentarios y quejas de la población y medios de comunicación en el sentido de que no se estaba prestando el servicio en la Unidad Regional de Rehabilitación, a lo que el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas informó que actualmente se tiene capacitando en Guadalajara a la Enfermera Edith Rosales Haro, por lo que el servicio se reanudará a partir del 17 del presente mes, con una terapeuta de Villa Guerrero quien prestará el servicio mientras termina su capacitación la enfermera del DIF Municipal.

8.- El Regidor José del Refugio Haro Salinas, solicita que se vea la posibilidad de que haya servicio médico forense, a lo anterior el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, informa que platicó con el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para que con recursos de ellos y de los diez Municipios de la Zona Norte, se contrate un médico forense a quien se le propondrá pagarle por servicio prestado en forma equitativa.

9.- Se aprueba la formación de una Comisión interinstitucional de revisión salarial, integrada por los Regidores Víctor Álvarez de la Torre, Carolina Tello Campos, Ana Rosa Carrillo Ávila y Leonel de Jesús Mayorga Anaya, para analizar las dietas y salarios de los trabajadores del Ayuntamiento.

10.- La Regidora Anabel Robles Hernández, propone que el Ayuntamiento solicite que sea considerado en el Programa de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en el Rescate de Espacios Públicos, para entrar en dicho programa y sus reglas de operación y así poder rehabilitar los parques incluyentes donde se beneficiarán las personas de todas las edades. Una vez escuchada la propuesta, se aprueba por unanimidad.

X.- Clausura de la sesión.Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las 21:10 (veintiún horas, diez minutos) del día 14 de diciembre de 2012.

Doy Fe

El Presidente Municipal

El Secretario del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

El Síndico Municipal

C. Juan Manuel Murillo Vega

Regidores:

Tec. Alfredo Meza Soto

Lic. Anabel Robles Hernandez

C. María del Carmen Vázquez Felgueres Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre

L.C. Carolina Tello Campos

C. José del Refugio Haro Salinas

C. Armando Gaeta Pérez